



Expediente: 243/12

Carátula: ZARATE HUMBERTO ENRIQUE Y OTRO C/ BOERO EDUARDO GUILLERMO Y OTROS S/ SIMULACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 13/12/2019 - 05:20

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 243/12



H20702269825

EXPTE N°: 243/12

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 10 de diciembre de 2019.-

AUTOS: ZARATE HUMBERTO ENRIQUE Y OTRO c/ BOERO EDUARDO GUILLERMO Y OTROS
s/ SIMULACION.-

Se notifica a: GALLAY, DARIO

Domicilio Digital Constituido: ESTRADO JUDICIAL DIGITAL

PROVEIDO

"CONCEPCIÓN, 04 de diciembre de 2019. AUTOS Y VISTOS:...
CONSIDERANDO:...RESUELVO:I.- HACER LUGAR al incidente de caducidad de instancia
promovido por la parte demandada. En consecuencia **DECLARASE** perimida la instancia en el
presente juicio, conforme a lo ponderado. II.- **COSTAS**: al actor vencido, conforme lo considerado.
III.- **HONORARIOS**: oportunamente. **HÁGASE SABER**. Fdo. DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO -
JUEZ" **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.** -EMV.-

Actuación firmada en fecha 12/12/2019

Certificado digital:

CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.